

INFORME DE COMISARIO DE TRANSJIMEMELPA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
CONTABLE DE 2017

Machala, 6 de Marzo de 2018

Señores Accionistas:

Por medio del presente cumplo con las disposiciones legales y estatutarias, y luego de haber realizado las revisiones pertinentes resumo de la siguiente manera:

- 1.- La compañía tiene su dirección en Machala, su objeto social es de actividades de transporte de carga pesada en carretera a nivel nacional.
- 2.- Los estados financieros presentados por Contador reflejan el movimiento económico de Transjimelpa S.A. durante el ejercicio del 2017, aplicando principios contables de general aceptación y apego a las normas y leyes tributarias vigentes. Con una salvedad que se ha contabilizado 2 computadoras pero físicamente solo hay una.
- 3.- Los archivos se encuentran en perfecto orden, así como los libros y documentación completamente respaldadas, cumpliendo con las disposiciones de ley para informes económicos y pago de impuestos.
- 4.- Se debe cumplir con la emisión de títulos a los accionistas.
- 5.- Se sugiere un sistema contable computarizado.

Atentamente,


Ing. Marcela Mendieta
COMISARIO